

Rotary International
Normas del Programa Piloto para la Retención de Socios
Primer año
1 de julio de 2003

Todo club deberá cumplir las siguientes normas durante la etapa inicial del programa piloto.

1. **BUSCAR** socios entre los residentes de la comunidad cualificados.
 - El club deberá establecer un procedimiento específico para la búsqueda de socios cualificados en el ámbito local. La retención de socios puede mejorar si se toman las medidas necesarias para lograr la afiliación de socios de calidad. Estas personas deberán ser profesionales y líderes en el entorno de la comunidad, con demostrado interés en servir a los demás.
 - El club deberá preparar un estudio de clasificaciones actualizado que pueda utilizarse como guía para la búsqueda de posibles socios.
 - El club deberá colaborar con otras organizaciones de la comunidad a fin de seleccionar nuevas fuentes de posibles socios (la Cámara de Comercio, y entidades profesionales y empresariales).

2. **INFORMAR** a todos los visitantes no afiliados a Rotary sobre los programas de Rotary International y entregarles un ejemplar del perfil del club, el cual describirá brevemente la labor de servicio que éste lleva a cabo.
 - El club elaborará y distribuirá este perfil. Dicho documento podrá adjuntarse a la publicación *Esto es Rotary* y proporcionarse a todos los visitantes.
 - El club deberá implementar un plan de relaciones públicas a fin de informar permanentemente al público en general respecto a las actividades del club rotario y sus logros en la comunidad. El plan de relaciones públicas deberá ser variado e incluir artículos de prensa, anuncios de servicio público de Rotary International, y también anuncios y vallas publicitarias con La Prueba Cuádruple.

3. **INVITAR A INTEGRAR EL CLUB** al posible socio durante una visita personal del rotario que propone al candidato y un integrante del Comité de Aumento del Número de Socios del club.
 - El club deberá poner en práctica un plan concreto para invitar a los posibles socios. La invitación puede efectuarse en el curso de una visita efectuada por un rotario, pero la presencia de un segundo socio puede significar una cuota adicional de conocimientos y experiencia relacionados con Rotary y constituir otro punto de contacto entre el club y el candidato a socio.
 - A todos los socios del club se los deberá informar sobre los procedimientos para extender una invitación a un posible socio. El club deberá distribuir ejemplares de *Propuesta de nuevos socios en Rotary* (254-SP) a todos los socios del club.
 - El club deberá mantenerse al corriente sobre quiénes proponen posibles socios y otorgar el debido reconocimiento a los proponentes.
 - El club deberá calcular el porcentaje de los posibles socios invitados a las reuniones que posteriormente se afilian al club.

4. **ORIENTAR** debidamente a los socios nuevos.

- El club deberá organizar un programa de orientación previa a la instalación que incluya las siguientes áreas de información.
 - a) Las actividades de servicio en la comunidad y los éxitos logrados
 - b) El alcance internacional del servicio y el compañerismo rotario
 - c) El énfasis de Rotary en las elevadas normas de ética y en la integridad personal.
 - d) La amplia representación de la comunidad en Rotary
 - e) Los requisitos de asistencia de Rotary y las cuotas del club.
- El club deberá preparar una lista de verificación en la cual se reseñen las numerosas oportunidades y recursos para adquirir conocimientos sobre Rotary y participar directamente en las actividades del club. El proponente deberá suministrar dicha lista de verificación al socio nuevo una semana antes de la instalación, y el proponente le ofrecerá orientación para cumplimentarla paso a paso.
- El club deberá establecer un procedimiento a través del cual los socios nuevos dispongan de oportunidades para expresar sus opiniones respecto a una amplia gama de asuntos, incluidos el programa de orientación; las responsabilidades de los socios; los programas del club; los comités de gestión de los proyectos; los medios de comunicación, y la información en el ámbito del distrito y de RI. El procedimiento deberá incluir un mecanismo para transmitir dichas observaciones al correspondiente presidente de club, al asistente del gobernador y al gobernador de distrito, según se considere adecuado.
- A fin de realzar la retención de la información, el club deberá instituir un programa de orientación formal, que podrá llevarse a cabo en varias sesiones. El nuevo socio deberá completar dicho programa dentro de los sesenta días posteriores a su afiliación. Se debe alentar al cónyuge del nuevo socio a formar parte del programa.

5. **INSTALAR** a los socios nuevos mediante la celebración de una ceremonia digna.

- El club deberá organizar una ceremonia de instalación. Dicha ceremonia deberá incluir una invitación al cónyuge del socio nuevo. Todos los socios del club deberán participar en la bienvenida al nuevo socio y su cónyuge. Se puede utilizar como guía uno de los modelos incluidos a continuación.

Modelo I

Rotario _____, acompaña al frente al candidato que propones para la afiliación a nuestro club.

_____, los socios de este club te seleccionaron para afiliarte en calidad de socio activo y, por la presente, se te hace efectivo el préstamo de la clasificación de _____ (modificar según el tipo de afiliación).

Se te han sido explicados los principios, responsabilidades y obligaciones de Rotary, y ya has expresado tu voluntad de convertirte en rotario. Nadie puede convertirse en rotario a menos que se haya consagrado a la puesta en práctica de los principios del servicio y la buena voluntad en su vida profesional o empresarial.

Los socios de este club te han invitado a afiliarte porque creen que eres fiel a dichos principios. Al elegirte para afiliarte, además de invitarte a compartir nuestro

compañerismo, te concedemos la calidad de custodio de los ideales de Rotary. Al saber que eres rotario, el mundo entero juzgará a Rotary por la conducta que observes.

La afiliación a Rotary es un honor y un privilegio, y todo privilegio conlleva sus correspondientes obligaciones. Una de las obligaciones especiales propias de la afiliación es la asistencia regular a las reuniones semanales del club. Se trata del medio fundamental para cumplir el principio del compañerismo y también una manera de representar dignamente tu ocupación.

Se espera que cada socio participe en las actividades que se realizan en el marco del club y la comunidad, y los comités del club te brindarán diversas oportunidades de prestar servicio. Durante el resto del presente año rotario, me complacería que prestaras servicio en el Comité de _____.

Por último, pero no por ello menos importante, es nuestro ideal de amistad. Es menester dar, de la misma manera que uno espera recibir. Que la amistad que aquí encuentras te aliente a servir y que nosotros sepamos que contigo contamos con una significativa aportación de fortaleza en beneficio de nuestro club.

Estimados socios, sírvanse ponerse de pie.

Tengo el privilegio y el honor de instalarte en calidad de socio del Club Rotario de _____. También me complace colocarte en la solapa la insignia de nuestra asociación mundial. Llévala siempre con orgullo.

Compañeros rotarios, les presento al rotario _____ y les encomiendo que no dejen de cumplir con su deber, brindándole su amistad y ayudándolo a que su afiliación sea útil y satisfactoria.

Modelo II

Compañeros rotarios, hoy tengo el privilegio y el agrado de darle la bienvenida a nuestro club a _____, propuesto por _____. La propuesta fue evaluada de conformidad con los estatutos y el reglamento del club. Ahora le pido a ____ (padrino) que se aproxime al estrado con ____ (socio nuevo propuesto).

_____, ahora procedemos a admitirte en calidad de socio del Club Rotario de _____ y como tal formarás parte de la red de amistad de Rotary del mundo entero. Ya se te ha explicado que el ideal de Rotary es el servicio. Nuestro lema principal es “Dar de Sí antes de Pensar en Sí”, y el objetivo de este club y de todos los clubes rotarios es estimular y fomentar el ideal de servicio como base de toda empresa digna. Tú te aprestas a participar en esta noble empresa.

Tu afiliación a este club fue aprobada porque creemos que representas dignamente tu ocupación, manifiestas interés en los ideales de Rotary y estás dispuesto a poner de tu parte para convertir dichos ideales en realidades tangibles. Has acordado aceptar las obligaciones que conlleva la afiliación a este club, y acatar los estatutos y el reglamento de este club.

Ahora, tengo el agrado de pedirle al proponente que le coloque en la solapa la insignia con el emblema de Rotary, y espero que la lleve con orgullo.

Bienvenido al Club Rotario de _____

Compañeros rotarios, me complace presentarles al rotario _____, el socio más nuevo de nuestro club.

6. CAPACITAR a los rotarios.

- El club deberá preparar una lista de verificación, como se menciona en la sección denominada “**ORIENTAR**”, en la cual se reseñen las numerosas oportunidades y recursos para adquirir conocimientos sobre Rotary y participar directamente en las actividades del club. El mentor deberá suministrar dicha lista de verificación al socio nuevo dentro de la semana siguiente a la instalación, y le ofrecerá orientación para cumplimentarla paso a paso. Dicha lista deberá completarse dentro de los seis meses transcurridos desde la instalación.
 - a) Asistir a una sesión (o a varias sesiones) de orientación para socios nuevos.
 - b) Leer dos o más de los siguientes folletos (se recomienda leer todos).
 - i. *Iniciándose en Rotary*
 - ii. *El ABC de Rotary*
 - iii. *¿Qué es La Fundación Rotaria?*
 - iv. *Reseña histórica de Rotary*
 - v. *Información básica sobre Rotary*
 - c) Asistir a una o más de las siguientes funciones o actividades del club.
 - i. Actividad informal o social
 - ii. Reunión de la directiva
 - iii. Reunión de un comité
 - iv. Proyecto
 - v. Otro (a determinar por el club)
 - d) Realizar una o más de las siguientes tareas:
 - i. Servir en el Comité de Bienvenida en una reunión del club
 - ii. Dar una charla sobre clasificaciones en una reunión del club
 - iii. Participar en un proyecto de servicio patrocinado por el club
 - iv. Compensar ausencia en otro club rotario
 - v. Otro (a determinar por el club)
 - e) Experimentar la internacionalidad de Rotary mediante la participación en un mínimo de dos de las actividades o funciones enumeradas a continuación.
 - i. Invitar a un estudiante del Intercambio de Jóvenes a cenar o participar en un evento.
 - ii. Invitar a un becario de la Fundación a cenar o participar en un evento.
 - iii. Invitar a un integrante de un equipo de Intercambio de Grupos de Estudio a un almuerzo u otra actividad.
 - iv. Recibir en su hogar a un rotario del extranjero.

~~viii.~~

- v. Invitar a una persona dedicada a actividades profesionales o empresariales que no pertenezca a Rotary, a solicitar su participación en el programa de Intercambio de Grupos de Estudio.
 - vi. Proponerle a una persona que no pertenezca a Rotary que solicite una beca de la Fundación.
 - vii. Asistir a una presentación de un equipo de Intercambio de Grupos de Estudio que visite o salga del país.
 - viii. Participar, en calidad de Voluntario de Rotary, en un proyecto de Servicio en la Comunidad o PolioPlus.
 - ix. Asistir a la Convención de Rotary International o a una Conferencia Presidencial
 - x. Otra (a determinar por el club)
- f) Asistir como mínimo a una de las siguientes reuniones distritales (figuran en orden de importancia).
- i. Conferencia de Distrito
 - ii. Asamblea de Distrito
 - iii. Seminario de La Fundación Rotaria
- g) Elegir el comité en el que le gustaría prestar servicio.
- h) Difundir la obra de Rotary entre los demás
- i. Llevar un invitado al club
 - ii. Proponer a un nuevo socio
 - iii. Otra forma (a determinar por el club)
- Además de la lista de verificación el club deberá establecer un programa de mentores en el ámbito del club a fin de brindarle apoyo al socio nuevo.
 - El club deberá establecer una normativa permanente para la capacitación de Rotary, tanto para los socios nuevos como los actuales. Este programa deberá incluir los siguientes elementos:
 - a) Comunicación frecuente de noticias e información sobre Rotary.
 - b) Un mínimo de cuatro programas anuales dedicados a la capacitación continua.
 - c) Asistencia a las reuniones multidistritales sobre la formación permanente.
 - d) Un mínimo de dos asambleas informales de club al año.
 - e) Participación personal de los rotarios en los proyectos y actividades implementados por el club y el distrito, especialmente en los casos que se requiere participación directa.
 - f) Seminarios distritales sobre la formación permanente.
 - g) Implementación de reuniones semanales interesantes y eficaces para mantener el interés de los socios en Rotary.
 - h) Intercambio de ideas e información sobre los programas, proyectos y actividades rotarias, durante las reuniones de los comités y las reuniones hogareñas.
 - i) Asistencia a las reuniones de otros clubes.

El único propósito de estas ideas es brindar a los socios capacitación sobre Rotary. Es mucho más probable que el socio no abandone la organización a la que pertenece si conoce y participa en las actividades que ésta patrocina.

7. **DAR PARTICIPACIÓN** a los rotarios en los comités, las actividades de recaudación de fondos, las reuniones de la directiva, las reuniones semanales y las actividades sociales del club.

- A las personas de éxito se le ofrecen diversas oportunidades estimulantes para emplear su tiempo. El club deberá concentrar sus reuniones y oportunidades en el desarrollo profesional y personal de sus socios, de manera tal que se asegure que el tiempo destinado a las reuniones les sea productivo e informativo.

Las reuniones semanales de los clubes deberán incluir los siguientes aspectos: (1) desarrollo profesional y personal, (2) asuntos propios de Rotary, en la máxima medida posible, y (3) foros empresariales abiertos a la comunidad profesional y empresarial. Los foros empresariales contribuirán a la toma de conciencia pública y atraerán socios nuevos.

- Los proyectos de servicio deberán ser merecedores del nombre “Rotary” y estar dedicados a hacer el bien de manera sustancial. Deberán, asimismo, justificar el tiempo y el esfuerzo que les dedican los socios, a quienes se les encomiende que sirvan en ellos, y brindarles satisfacción personal.
- El club deberá implementar un programa de tipo STAR (siglas en inglés de “Capacitación Especial para la Acción en Rotary”). El programa STAR está destinado a promover mayor participación y adquisición de conocimientos entre los socios del club, como se explica en la publicación *Estrategias para la capacitación de socios*. Al fomentar un ambiente cordial e informal en reuniones en grupos reducidos, los programas como STAR ayudan a los socios de reciente afiliación a establecer vínculos entre ellos y con los demás socios del club.
- El club deberá implementar un programa de información para los socios nuevos dentro de los sesenta días posteriores a la afiliación.
- El club deberá proporcionar distintivos u otros medios de identificación especiales, que los socios nuevos deberán llevar durante un año, o durante el lapso en el cual se les imparte la *capacitación* básica establecidos por el club. Exhortar a los demás socios a dedicarles más atención a quienes portan dichos distintivos y entablar conversación con ellos.
- Delegar en un socio nuevo la responsabilidad de dar la bienvenida a los concurrentes a las reuniones o de presentar al orador invitado.
- El club deberá alentar al socio nuevo a asistir a la Conferencia de Distrito u otra reunión en el ámbito distrital. Algunos clubes ayudan a los socios nuevos solventando parcial o totalmente, la cuota de inscripción y los gastos de la asistencia a la Conferencia. Después de la Conferencia, exhortar a los socios nuevos a que presenten un informe al respecto, ante el resto de los socios del club.
- Establecer un programa de "graduación", a través del cual todos los socios del club que se afiliaron en el mismo año rotario participen conjuntamente en un proyecto o se reúnan en ocasiones especiales.
- Solicitar a los socios nuevos, especialmente a los más jóvenes, que logren la afiliación de un mínimo de uno o dos socios nuevos entre sus amistades.
- El club deberá establecer un procedimiento para el control de la asistencia de **todos** los socios y contactar con los ausentes a efectos de resolver los problemas pertinentes.
- El club deberá implementar un procedimiento mediante el cual los socios que se mudan a otra localidad puedan transferir su afiliación a otro club. El club puede comunicarse

directamente con el club del área a la cual se mude el socio o ponerse en contacto con RI (en el sitio web de Rotary figura información más detallada al respecto).

8. Otras consideraciones.

- A fin de responder a las inquietudes de los socios respecto a los requisitos de asistencia y su posible interferencia con sus obligaciones profesionales y familiares, deberán reconsiderarse las normas que exigen asistir al 60% de las reuniones (estipuladas en los *Estatutos prescritos a los clubes rotarios*).

Administración

Tras la finalización del primer año, los clubes podrán remitir los cambios de procedimiento que creen que realzarán o mejorarán el funcionamiento del programa en la región. Los cambios aprobados pueden entrar en vigencia en el segundo año del programa piloto.